

LABORES DEL INSTITUTO

MANUAL DE ENFERMEDADES CARENCIALES Y NUEVO PLAN DE DENUNCIAS DE ENFERMEDADES CARENCIALES EN EL MEDIO RURAL

Se ha editado un libro titulado "Manual de Enfermedades Carenciales" que ha sido escrito por el personal de la División de Nutrición del Instituto Nacional de Nutrición y en el que se describen las enfermedades carenciales y paranutricionales siguientes: Beriberi, Bocio, Escorbuto, Pelagra, Raquitismo, Diabetes, Anemias, Avitaminosis A, Síndrome Policarencial Infantil, Arriboflavinosis, Cirrosis, Esprue, Espasmofilia, Cretinismo, Obesidad.

Este libro será distribuido entre los Médicos Rurales y señala muy sucintamente los aspectos más importantes de cada enfermedad, para facilitar al médico su diagnóstico con los medios que posee en su medicatura, y también algunos aspectos epidemiológicos y del tratamiento de estas carencias.

El plan que sigue la obra es la descripción de los síntomas principales y secundarios de cada enfermedad, la patogenia de los mismos, el modo de realizar el diagnóstico, los datos que hay sobre epidemiología de la misma en nuestro país y el tratamiento.

Esta publicación servirá a modo de una colaboración del Instituto Nacional de Nutrición con los Médicos Rurales, facilitándoles el disponer de un conjunto de normas reunidas y expuestas en forma condensada de los más importantes datos al respecto.

Esta obra forma parte del Plan de Estudio de la Morbilidad Carencial en el país que se está llevando a cabo desde el mes de junio de 1955, que se comenzó por la zona del Centro (Distrito Federal, Miranda, Aragua, Carabobo y Yaracuy) y se ha continuado por la zona de los Andes (Trujillo, Mérida y Tá-

chira) y la zona Occidental (Lara, Falcón, Zulia) y que en el transcurso del año fiscal 1956-57 se extenderá a todo el país con un total de cerca de 400 Medicaturas Rurales.

En este plan se contempla un nuevo sistema de denuncia de enfermedades carenciales, basado en unas pautas sanitarias sencillas. El Manual servirá al médico como libro de consulta para perfeccionar el diagnóstico y recordarle las medidas a tomar para la profilaxis y tratamiento.

El programa de estudio de la morbilidad carencial en el medio rural fué presentado en el I Congreso Venezolano de Salud Pública y III Conferencia de Unidades Sanitarias (noviembre 1956) por el Dr. A. Castillo Plaza, y ya ha tenido una magnífica acogida y colaboración por la División de Sanidad Rural, División de Unidades Sanitarias y División de Epidemiología y Estadística Vital del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y los Jefes de Unidades Sanitarias, a los que se les va dando cuenta de este plan a medida que se establece en sus respectivos Estados.

El principal resultado del mismo será una información más completa de la intensidad, distribución y localización en el país de las enfermedades carenciales.

Dr. Fermín Vélez Boza